TAREA IV

Gustavo Isaac Soto Huerta 18 de febrero de 2024

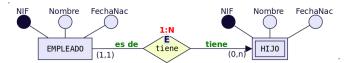
Índice

1. Dependencia e independencia de existencia	5
2. Entidad debil	5
Referencias	4

1. Dependencia e independencia de existencia

Al definir las entidades hablamos de dos tipos de ellas: fuertes y débiles. Una entidad débil está unida a una entidad fuerte a través de una relación de dependencia. Hay dos tipos de relaciones de dependencia:

Dependencia en existencia Se produce cuando una entidad débil necesita de la presencia de una fuerte para existir. Si desaparece la existencia de la entidad fuerte, la de la débil carece de sentido. Se representa con una barra atravesando el rombo y la letra E en su interior. Son relaciones poco frecuentes.[1]



En la figura se muestra el caso de que un empleado puede tener ninguno, uno o varios hijos, por lo que los datos de los hijos deben sacarse en una entidad aparte, aunque siguen siendo datos propios de un empleado. Si se eliminase un registro de un empleado, no tendría sentido seguir manteniendo en la base datos la información sobre sus hijos.[1]

2. Entidad debil



Una entidad débil es una entidad cuya existencia depende de la existencia de otra entidad.[1]

Referencias

[1] Read the Docs, "2.1. INTRODUCCIÓN - Gestión de Bases de Datos", 2023. [Online].

Disponible en: https://gestionbasesdatos.readthedocs.io/es/latest/Tema2/Teoria.html